Convocatoria de Becas Magallanes de Movilidad Académica Internacional entre Instituciones Asociadas a la AUIP (2027)

https://auip.org/es/becas-auip/2982

La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) presenta el Programa Magallanes de Movilidad Académica Internacional 2027, que ofrece hasta 120 becas en el marco de su Plan de Actuación 2027-2029. Su objetivo es promover el intercambio académico, la cooperación universitaria y la investigación conjunta entre las instituciones asociadas.

Las becas están dirigidas a estudiantes de postgrado, profesores, investigadores y gestores académicos pertenecientes a universidades asociadas a la AUIP, con el propósito de facilitar estancias internacionales e impulsar el intercambio de conocimientos y experiencias.

El INESDYC, como institución asociada a la AUIP, forma parte de esta red de universidades que pueden participar en la iniciativa. (Consulten el listado de Universidades Asociadas para más detalles) ver listado de Universidades Asociadas.

Requisitos:

- Registrase en el siguiente enlace: (https://solicitudes.auip.org)
- Copia del pasaporte.
- Resumen del Curriculum Vitae del solicitante: en formato libre (máximo de 5 páginas).
- Aval de la universidad de procedencia: carta de presentación firmada por el Rector o Vicerrector/secretario, de forma manuscrita o mediante certificado digital.
- Aval de la universidad de destino: carta firmada por el responsable de la unidad académica, que indique su cargo, confirme las fechas de recepción del solicitante (coincidentes con las de la solicitud), las condiciones de la estancia y los objetivos previstos. Debe mencionar expresamente el Programa Magallanes.
- Declaración jurada (según modelo): firmada por el solicitante, de forma manuscrita o digital, que certifique que no recibe otra ayuda destinada a cubrir los mismos gastos.
- Actividades a realizar (según modelo): documento firmado por el solicitante y el tutor de la universidad de destino, que detalle las actividades previstas durante la estancia.

Beneficios:

La beca otorga una ayuda de 1.300 euros para traslados entre países de Iberoamérica, gestionando el billete de avión directamente mediante la agencia de la AUIP. Asimismo, asigna hasta 700 euros para la movilidad entre España y Portugal, reembolsables tras presentar los justificantes de gasto.

Plazos de solicitud:

- **Primer plazo:** para viajes y estancias que se inicien entre el 1 de febrero y el 30 de junio de 2027, la convocatoria se cierra el 9 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas (GMT/UTC+01:00) Madrid.

- **Segundo plazo:** para viajes y estancias que se inicien entre 1 de julio y el 30 de noviembre de 2027, la convocatoria se cierra el 19 de abril de 2027 a las 23:59 horas (GMT/UTC+02:00) Madrid.

Mas información:

movilidad@auip.org.
https://auip.org/es/becas-auip/3106